

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECCION TESORERIA

EMISION
08 noviembre 2022
USUARIO, MVILLALOBO

COMPROBANTE DE EGRESO N° 6324
(PAGO VIA TRANSFER)

EGRESO N° : 6324
BANCO : BANCO ESTADO CTA.
TRANSFER N° : 562
FECHA TRANSFER : 07/11/2022
CTA. CTE. N° : 13409000058

DECRETO	FECHA DECRETO	RUT	NOMBRE	MONTO DECRETO
7181	07/11/2022		CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA	\$ 31,448
TOTAL EGRESO:				\$ 31,448

FIRMA INTERESADO

MONTE PATRIA, 7 de Noviembre de 2022

Vistos:

LAS FACTULTADES QUE ME CONFIERE LOS ARTS. 47, 53, 56 Y 63 DE LA LEY 18.695 DE 1998, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

Decreto

Páguese a: CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA Rut
La Cantidad de 31,448 TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS

Correspondiente a: ANTICIPO 1 VIATICO AL 40%, ASISTENCIA A CEREMONIA ENTREGA DE AMBULANCIAS PARA LAS COMUNAS DE MONTE PATRIA Y PUNITAQUI, EN GOBIERNO REGIONAL, LA SERENA, EL DIA 07.11.2022

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	22129	07/11/2022	31,448

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales			

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA.....
EGRESO N° FECHA..... CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	TESORERIA MUNICIPAL		31,448
114-03-00-000-600-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	31,448	
Totales		31,448	31,448



Marzo Echeverría Oligares
SECRETARIO MUNICIPAL



Nidia A. Jopia Tello
Jefe de Contabilidad
Municipalidad de Monte Patria



Bernardita Cortés Cortez
ALCALDE



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

34666



Decreto Municipal N° 022129
Mat. Personal: Apruébese Comisión de Servicios Planta y Contrata
Monte Patria, 07 de noviembre de 2022.

**VISTOS:**

- La Constitución Política de la República.
- D.F.L N°1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Lo Dispuesto en el Título I, Art. 4° de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, publicado en el Diario Oficial de fecha 15 de diciembre de 1989.
- El Decreto Alcaldicio N°8.558 de fecha lunes 28 de junio de 2021, donde señala la elección del Alcalde Don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA y Concejo Periodo 2021-2024.
- Acta de proclamación, emanada del tribunal Regional Electoral de la Región de Coquimbo, de fecha de 24 de junio de 2021 que proclama elección de Concejales por un periodo legal de cuatro años (2021-2024).
- Decreto Alcaldicio N° 11.941 de fecha 12 de septiembre del 2017, que aprueba el reglamento sobre delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
- Decreto Alcaldicio N° 9.810 de fecha 27 de Julio de 2021, que nombra como Administrador Municipal a la Srta. OLGA BARRAZA CORTÉS.
- Decreto Alcaldicio N°18.550 de fecha 09 de diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2022.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

Solicitud de comisión de servicio Sr. Cristian Herrera Peña.

DECRETA:

1.- AUTORIZA comisión de servicios al Sr Cristian Daniel Herrera Peña, Rut: , Alcalde, Grado 4°, según el siguiente detalle:

Con fecha 07 de noviembre de 2022 (01 Viatico al 40%): Asistencia a Ceremonia entrega de ambulancias para las comunas de Monte Patria y Punitaqui, realizada por Gobierno Regional, en la ciudad de La Serena. .

2.- ANTICIPESE, al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

- 01 Viáticos al 40% \$ 31.448.-

3.- IMPÚTESE, el gasto de \$31.448 (treinta y unos mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos) a la cuenta presupuestaria N° 215.21.01.004.006.001 "Alcaldía comisiones de servicio en el país" área de gestión 1.1.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe



OLGA BARRAZA CORTÉS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"Por Orden del Alcalde"



Alcaldía de Monte Patria

De: María José Vega López <secretaria.gobernadora.regional@gorecoquimbo.cl>
Enviado el: viernes, 4 de noviembre de 2022 18:16
Asunto: Envía Invitación Ceremonia entrega de Ambulancias.

Estimados,

Junto con saludar cordialmente, por especial encargo de la Gobernadora Regional de Coquimbo y Presidenta del Consejo Regional, Srta. Krist Naranjo Peñaloza, se extiende a Usted invitación a Ceremonia entrega de Ambulancias Comunas de Coquimbo, Punitaqui y Monte Patria.



INVITACIÓN

CEREMONIA ENTREGA DE AMBULANCIAS

**KRIST NARANJO PEÑALOZA, Gobernadora de la Región de Coquimbo,
y presidenta del Consejo Regional de Coquimbo, Sr. Germán López
Director (s) del Servicio de Salud Coquimbo, tienen el agrado de invitar a
usted a la Ceremonia entrega de ambulancias comunas de Coquimbo,
Punitaqui y Monte Patria.**

La actividad se realizará el **lunes 07 de noviembre a las 13:45 hrs**
en el Frontis del Gobierno Regional de Coquimbo,
calle Prat #350, La Serena.

Vuestra asistencia es muy importante.

Confirmar su asistencia a:
rmunozv@gorecoquimbo.cl
+56 953 270 593

La Serena, noviembre de 2022

WWW.GORECOQUIMBO.CL



Atentamente.

María José Vega López

Secretaria

Gabinete

Gobernadora de la Región de Coquimbo

Fono: +56 512 207 220 | Móvil: +56 991 728 678

Arturo Prat 350 | La Serena | CL

GOBIERNO REGIONAL
REGION DE COQUIMBO



**¡No
olvides!**



Mascarilla



Manos



Distancia

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO O FUNCIONARIA

Nombre	CRISTIAN HERRERA PEÑA		
Rut			
Planta	ALCALDE	Grado	4
Unidad			

2.- DETALLE

Lugar	La Serena
Descripción	Asistencia a Ceremonia entrega de ambulancias para las comunas de Monte Patria y Punitaqui, realizada por Gobierno Regional, en la ciudad de La Serena.

3.- SOLO SER COMPLETADO PARA CONDUCTORES

Vehículo Placa Patente		Km Salida		Km Llegada	
------------------------	--	-----------	--	------------	--

4.- DETALLE EFECTIVO DEL COMETIDO

DESDE	HASTA	MOTIVO	FRACCIÓN DÍAS	TOTAL PLANILLA	\$	31,448
07/11/2022	07/11/2022	Asistencia	0.4	TOTAL DECRETO	\$	-
4.1- Horario				DEVOLUCIÓN	\$	-
Hora Salida	09:00	Hora Llegada	18:30 pm			

En Palabras Total de la Planilla

Son: treinta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos.

 FIRMA FUNCIONARIO (A)	  Olga Barraza Cortés FIRMA JEFE DIRECTO
---	---

5 TRASPASO

COMPROBANTE: 2008

FECHA: 17/11/2022

R.U.T.:

NOMBRE: CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

N° DOCUMENTO: 22129

GLOSA: RENDICION DP N° 7181 DEL 07.11.22 POR ANTICIPO 1 VIATICO AL 40%, ASISTENCIA A CEREMONIA ENTREGA DE AMBULANCIAS PARA LAS COMUNAS DE MONTE PATRIA Y PUNITAQUI, EN GOBIERNO REGIONAL, LA SERENA, EL DIA 07.11.2022

BANCO:

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

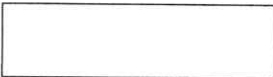
DETALLE DEL COMPROBANTE			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-21-01-004-006-001	ALCALDIA COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	0	31,448
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	31,448	0
215-21-01-004-006-001	ALCALDIA COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	31,448	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	0	31,448
TOTAL:		62,896	62,896



PREPARADO POR



JEFE CONTABILIDAD



D.A.F.



CONTROL